

# LA NATURALEZA RETA A LA DEMOCRACIA

## Ecós de la consulta de Kimsacocha

Alberto Acosta<sup>1</sup>  
27 de marzo del 2019

<https://ecuadortoday.media/2019/03/27/la-naturaleza-reta-a-la-democracia/>  
<http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/la-naturaleza-reta-la-democracia#.XJuqRlYpZH4.whatsapp>

*“Nuestra lealtad es para las especies y el planeta. Nuestra obligación de sobrevivir no es solo para nosotros mismos sino también para ese cosmos, antiguo y vasto, del cual derivamos”*

*Carl Sagan*

### *Dedicado a quienes luchan y defienden el agua, los páramos y la vida*

La resistencia contra la destrucción de la Naturaleza se multiplica. Hay acciones que ganan fama en poco tiempo. La *Skolstrejk for Klimatet*, la huelga escolar por el clima, es claro ejemplo. Greta Thunberg, una joven de 16 años, más bien tímida, sacudió su entorno, su país y el mundo con una protesta iniciada desde su escuela que en pocos meses devino en símbolo del movimiento de lucha contra el cambio climático que [llenó plazas en una huelga mundial sin precedentes el 15 de marzo](#). Como ese, hay muchos otros procesos, que suman décadas de resistencias, represiones y de construcción de alternativas, no siempre conocidos internacionalmente.

De esos procesos cabe recuperar aquellas movilizaciones enfocadas en realizar consultas populares como parte de complejas resistencias. Varias comunidades campesinas e indígenas se han aliado con organizaciones de la sociedad civil para emprender luchas jurídicas que consoliden la participación ciudadana, la autonomía territorial y para presionar a que el Estado cumpla su deber de asegurar un ambiente sano. Con un transitar difícil y hasta sinuoso, acogiéndose en ocasiones a algunos resquicios legales o incluso a irrespetados derechos constitucionales, estas comunidades han avanzado con constancia y valentía hasta cristalizar dichos procesos electorales.

El 23 de marzo de 2003, en Esquel, Argentina, se dio un plebiscito para aceptar o rechazar las actividades mineras en la zona, aunque con carácter no vinculante. El 82% de votantes se opuso a la megaminería de oro, permitiendo declarar a Esquel como “municipio no tóxico y ambientalmente sustentable”. Tal éxito hizo que su influencia se extendiera a otras regiones de ese país y, poco a poco, superara sus fronteras.

### *La democratización ambiental en Colombia*

---

<sup>1</sup> Economista ecuatoriano. Profesor universitario. Ex-ministro de Energía y Minas. Ex-presidente de la Asamblea Constituyente. Ex-Candidato a la Presidencia de la República.

En Colombia, país de gobiernos neoliberales e hiperextractivistas, ya son decenas las consultas realizadas o propuestas. La lucha por defender con participación democrática el ambiente y los territorios se intensificó en 2013 -como parte de un proceso de democratización ambiental, [tal como lo analizamos con Cecilia Roa García y Tatiana Roa Avendaño](#)- con las consultas populares en los municipios de Piedras y Tauramena, con resultados abrumadores en contra de los proyectos extractivos. El 28 de julio de 2013, en el pequeño y casi perdido municipio de Piedras en el Tolima -de economía agrícola y ganadera- se hizo la primera consulta popular vinculante en contra el distrito minero *La Colosa*, previsto a ser una de las más grandes minas a cielo abierto del planeta. Tal mina sería operada por AngloGold Ashanti (AGA), la tercera mayor extractora y procesadora de oro del mundo. La alianza entre los campesinos, grandes productores de arroz y entidades municipales, junto con el apoyo de varios comités ambientales, estudiantes y asesores legales activaron la consulta popular, ampliamente ganada por los partidarios de la vida.

Cinco meses y medio después, el 15 de diciembre de 2013 en el municipio de Tauramena, Casanare, una segunda consulta popular se hizo en respuesta a los planes de la compañía colombiana Ecopetrol para ejecutar la exploración sísmica. La comunidad estaba preocupada por los posibles efectos de esa exploración sobre las fuentes de agua, tal como había acontecido en otra región cercana.

Estos dos movimientos sociales se ganaron fuertes reacciones del Gobierno, el cual, luego de la consulta en Piedras, intentó varias estrategias para prevenir la consulta en Tauramena, incluyendo amenazas de judicialización a los alcaldes por sobrepasar los límites de su competencia. Después de que ésta se realizó, las consultas de Monterrey, Pueblorrico, Ibagué, Cajamarca y Pijao han debido sortear una larga serie de obstáculos que bloquearon a algunas y mantienen otras en vilo.

### ***Consultas populares en el país de los Derechos de la Naturaleza***

En Ecuador, este domingo 24 de marzo, se celebraron elecciones para prefectos provinciales, alcaldes y otras dignidades locales. Son elecciones importantes, cuyos resultados influirán en la vida política del país. [Pero ese mismo día se realizó una consulta popular crucial para el futuro y la esperanza de las próximas generaciones](#), y en línea con los procesos antes mencionados. Así, en el pequeño cantón de Girón, en la provincia del Azuay, se dio una consulta popular vinculante que decidió sobre la minería: la primera consulta de ese tipo en Ecuador. La consulta se alcanzó luego de largas resistencias y luchas, particularmente de la Federación de Organización Indígenas y Campesinas del Azuay (FOA) y de la Unión de Sistemas Comunitarios de Agua de Girón, que contaron con el respaldo de varios conglomerados ciudadanos, entre los que se destaca el Colectivo Yasunidos de Guapondelig (Cuenca).

Es indispensable relieves que las comunidades campesinas de esa zona están peleando por el agua y sus páramos en Kimsacocha por casi 30 años, anhelando sostener su agricultura y ganadería; una lucha que cuenta en su vanguardia, como sucede en casi todas las luchas de resistencia a los extractivismos, [a las mujeres indígenas y campesinas](#). En esa resistencia, enfrentaron al mayor promotor de la megaminería y de sus empresas

transnacionales en la historia de este país: el presidente “progresista” Rafael Correa<sup>2</sup> quien, violando el [Mandato Minero](#), expedido por la Asamblea Constituyente el 18 de abril del 2008, abrió la puerta [al festín minero del siglo XXI, como se lee en el artículo elaborado con Francisco Hurtado Caicedo](#).

Tal enfrentamiento, visto en especial desde 2011, ha llevado a que las comunidades luchen contra el poder de grandes mineras y del Estado, [dispuestos a bloquear la consulta como sea](#). Incluso, en la recta final tanto el capital (representado en la empresa INV Metals) como el Estado (representado en el Ministerio de Recursos no Renovables) [interpusieron múltiples impugnaciones a la autoridad electoral para frenar el avance de la consulta](#). Y por si eso no bastara, emergió una agrupación que [intentó posicionar una pregunta paralela que buscaba dorar la píldora megaminera](#) alegando que se consulte si la población estaría de acuerdo en que más de la mitad de las regalías mineras se entreguen a la zona de influencia del proyecto (sin hacer mención alguna de todas las afectaciones que éste causaría). A la final, ninguno de estos intentos prosperó.

Con estos antecedentes, la consulta de Girón, en la que las comunidades obtuvieron un contundente triunfo con un 87 por ciento de los votos, es determinante para proteger esa región e impulsar procesos similares en la misma provincia del Azuay e inclusive en otras zonas del Ecuador. Asimismo, la consulta de Girón significa un importante paso hacia formas de participación democrática que rebasen el cortoplacismo y la transitoriedad de la administración pública, pues la consulta en el fondo representó [un acto de defensa del estilo de vida de las comunidades campesinas e indígenas ante las arremetidas del Estado y del capital](#). Y de esta manera se profundiza la Democracia, que, en palabras de Cornelius Castoradis, “*es el poder de decidir por sí mismo sobre cuestiones esenciales y hacerlo con conocimiento de causa*”, tal como sucedió en el cantón Girón.

Esto será aún más potente luego de la espectacular victoria de [Yaku Pérez](#), como prefecto de la provincia del Azuay, quien es uno de los mayores luchadores por el agua y los páramos andinos; personaje que, por cierto, fue perseguido, vejado e incluso encarcelado en el correísmo. Asimismo, a los resultados en las urnas logrados este 24 de marzo, se suman las exitosas acciones logradas por otras comunidades para frenar judicialmente la megaminería, como [Río Blanco y Sinangoe](#), por ejemplo. No hay duda que esta es la oportunidad para detener la intrínseca violencia megaminera, que solo es posible atropellando derechos de las comunidades y Derechos de la Naturaleza (como muestran los casos de violaciones en Nankintz, Tundayme e [Intag](#) durante el gobierno de Correa, que no han cesado en el morenismo).

La conclusión es contundente. Las organizaciones comunitarias, embarcadas en estos intrínquilis de la justicia -casi siempre manipulada o controlada por intereses de grandes mineras en contubernio con los gobiernos- están obligadas a rondar los tribunales administrativos buscando la constitucionalidad y legalidad de las preguntas y de las consultas en sí mismas. Igualmente, se enfrentan a intentos de consultas paralelas que buscan legitimar de forma engañosa la megaminería. Sin embargo, la cuestión supera el ámbito técnico-jurídico como se ha visto en Girón.

---

<sup>2</sup> En su momento, el presidente Rafael Correa -como reconoció públicamente el presidente colombiano, el neoliberal Juan Manuel Santos y gran conductor de la “locomotora minera” en su país- le habría “asesorado” sobre cómo romper las resistencias de las comunidades en contra de la minería; demostrando así, lo que [Eduardo Gudynas consideró la convergencia entre gobiernos neoliberales y “progresistas”](#).

Sin negar los contenidos históricos, políticos, sociales y ambientales propios de cada lucha, lo que se juega es la Naturaleza, las comunidades, la democracia y la vida. Como anota el sociólogo [Juan Cuvi, refiriéndose a Kimsacocha](#), se trata de hechos políticos que sintetizan el derecho de una comunidad a decidir sobre su territorio y su proyecto de vida en común. Resume la lucha de pueblos que han resistido por siglos a las pretensiones productivistas y a las lógicas de acumulación capitalista. Devela la incompatibilidad entre dos formas de relacionarse con el mundo: priorizar la Naturaleza y la vida o la acumulación de capital, el poder y la muerte; la particularidad local o la uniformidad globalizadora; la paz de la ruralidad o el vértigo capitalista posmoderno. Es la lucha entre la visión de mundo de los colonizados y de los colonizadores. Y siendo también un hecho económico, enfrenta el mito de sostener la modernidad con más extractivismos (en Ecuador, [un país inmerso en lo que he definido como “la maldición de la abundancia”](#) - el petróleo no abrió la puerta al ansiado desarrollo, como tampoco lo hará [la minería, tal como lo mostramos con John Cajas-Guijarro](#)).

Así, en cada consulta popular se juega muchísimo más que meras controversias jurídicas. Estas consultas, como una parte más de largas y complejas resistencias y construcciones de alternativas, denotan -sin rodeos- el gran potencial de una democracia vivida, practicada y conquistada desde abajo, desde las comunidades, para desde allí extenderse a otros ámbitos gubernamentales. Una democracia donde el mayor poder ya no sea el capital, sino la vida misma.

Ese es el gran mensaje de esta jornada histórica por el Kimsacocha; mensaje que nos recuerda que nuestra mayor lealtad no es para con nosotros mismos solamente sino para con la vida y con nuestro planeta.-